

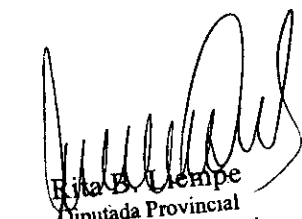
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## ***PROYECTO DE DECLARACION***

***La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires***

***DECLARA:***

Su adhesión y reconocimiento a todas las celebraciones que se realicen en la Provincia de Buenos Aires el 1° de Mayo del 2012, en el marco del Día Internacional del Trabajador.

  
Rita B. Liempe  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



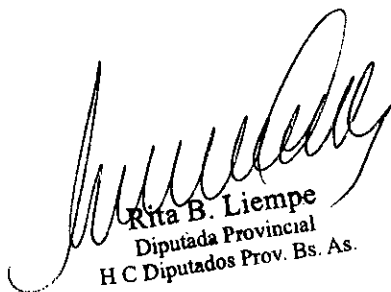
## FUNDAMENTOS

El 1ro de Mayo de 1886, en los Estados Unidos, miles de trabajadores y trabajadoras iniciaron un proceso de huelgas exigiendo una jornada laboral de ocho horas que finalizó, 3 días más tarde, con represiones, muertes y 5 trabajadores condenados a la horca. Sin embargo, no fue en vano. A finales de mayo de ese año, varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de ocho horas a varios centenares de miles de obreros. El éxito fue tal, que la Federación de Gremios y Uniones Organizadas expresó su júbilo con estas palabras: *"Jamás en la historia de este país ha habido un levantamiento tan general entre las masas industriales. El deseo de una disminución de la jornada de trabajo ha impulsado a millones de trabajadores a afiliarse a las organizaciones existentes, cuando hasta ahora habían permanecido indiferentes a la agitación sindical"*.

Desde ese entonces es que El Día Internacional del Trabajador constituye una jornada fundamental para la clase a nivel mundial, donde su organización, lucha y reivindicaciones se ubican en el centro de la escena a través de diversas actividades, festejos, conmemoraciones y debates.

La necesidad de reunirse para organizarse como sujeto activo de nuestra sociedad, que discute y pelea por un trabajo y salarios dignos para todos y todas en el marco de un modelo de país más justo e igualitario, implica fomentar valores fundamentales para nuestro pueblo como la participación y la solidaridad, pilares indispensables para profundizar nuestra democracia.

Es por esto que, como mujer trabajadora, parte de este sujeto de acción y transformación, considero de suma importancia acompañar y adherir a los diversos encuentros programados para este día y espero el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.-

  
Rita B. Liempe  
Diputada Provincial  
H C Diputados Prov. Bs. As.